



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

DIRECCIÓN GENERAL PLANIFICACIÓN Y VINCULACIÓN ESTRATÉGICA DE EVENTOS

Convocatoria Régimen de Patrocinio - EX N° 16.270.313-GCABA-DGPVEE/26

Convócase por el plazo de cinco (5) días a **personas humanas y/o jurídicas de carácter privado a presentar nuevas y/o mejores propuestas de patrocinio para el activo "Barrios a la Carta"**, el cual se encuentra bajo la jurisdicción de la Dirección General de Desarrollo Gastronómico, dependiente de la Subsecretaría de Políticas Productivas del Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, detallando las acciones de difusión propuestas, el aporte en dinero bienes y/o servicios y los valores de la marca a asociar, enviando un mail a propuestaspatrociniosecco@buenosaires.gob.ar

Julieta V. Vegas Rodríguez
Directora General

Inicia: 8-4-2026

Vence: 10-4-2026
